



CÁMARA DE DIPUTADOS	
SECC. VENTANILLA UNICA	
RECIBIDO	
03 OCT 2025	
HORA: 10.36	FIRMA
Nº REG. 67	NY

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

La Paz, 23 de septiembre de 2025
P. N° 710/2024-2025

CÁMARA DE DIPUTADOS	
PRESIDENCIA	
RECIBIDO	
03 OCT 2025	
HORA 14.25	FIRMA
Nº REGISTRO 67	Ytor

Señor:
Dip. Omar Al Yabhat Yujra Santos
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS
Presente. -

CÁMARA DE DIPUTADO	
SECRETARÍA GENERAL	
R.F. 5766-0	
06 OCT 2025	
CA 11.00	FIRMA
Nº REGISTRO 67	

Señor Presidente:

De conformidad con lo previsto en el numeral 5 del Artículo 163 de la Constitución Política del Estado, adjunto a la presente me permito remitir a la Cámara de Diputados, el Proyecto de Ley N° 201/2024-2025 C.S. “**QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO DEL INMUEBLE EX UNIDAD EDUCATIVA MODESTO OMISTE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE UNCÍA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA TOMAS FRÍAS.**”

Con este motivo, reitero al señor Presidente, mis distinguidas consideraciones de respeto.

Sen Andrea Bruna Barrientos Sahonero

PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores*

PROYECTO DE LEY N° 201/2024-2025 CS

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL.

DECRETA:

"QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA A TÍTULO GRATUITO DEL INMUEBLE EX UNIDAD EDUCATIVA MODESTO OMISTE, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE UNCÍA A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "TOMAS FRÍAS"

Artículo Único. De conformidad con el numeral 13, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado, se aprueba la transferencia, a título gratuito de un bien inmueble denominado "EX UNIDAD EDUCATIVA MODESTO OMISTE", con una superficie de 2.633,23 metros cuadrados (m²), de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Única, ubicado en la calle Campos s/n entre calles Bolívar y final Salinas, Zona N° 2 del Municipio de Uncía, Provincia Rafael Bustillos del Departamento de Potosí, registrado en Oficinas de Derechos Reales de Uncía, bajo Folio Real con Matrícula Computarizada N° 5.02.1.01.0000480 Vigente, cuyas colindancias son: al Norte con Rio Bolívar, al Sur con Calle Campos, al Este con Predios de la Universidad Autónoma "Tomás Frías" y al Oeste con Familia Melgarejo, a favor de la Universidad Autónoma "Tomas Frías", con destino exclusivo para la construcción y equipamiento de infraestructura educativa, de conformidad con la Ley Autonómica Municipal N° 186/2024 promulgado el 8 de mayo de 2024 por el Gobierno Autónomo Municipal de Uncía.

Remítase a la Cámara de Diputados para fines constitucionales de revisión.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, a los veintitrés días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrea Bruna Barrientos Sahonero
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Roberto Padilla Bedoya
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES